

## Registro de Tratamiento

Escuela de Música "Luis Morondo", del Ayuntamiento de Barañain –  
Udalaren Musika Ikastetxea

<b>MIEMBROS DEL PATRONATO</b>	
<b>Descripción</b>	Gestión de personas integrantes del patronato
<b>Finalidades y usos</b>	Gestionar las convocatorias, las reuniones para el funcionamiento del patronato
<b>Categoría de personas interesadas</b>	Personas que integran el patronato
<b>Procedimiento de recogida</b>	Entrega de información desde el Ayuntamiento
<b>Soporte utilizado recogida</b>	Papel, fotocopias de documentación original.
<b>Comunicaciones de datos</b>	No previstas
<b>Transmisiones internacionales</b>	No previstas
<b>Unidades responsables</b>	Patronato municipal Escuela de Música
<b>Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL:</b> En oficinas de la Escuela de Música.	
<b>Plazos conservación datos:</b> Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Patronato pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
<b>Legitimación para el tratamiento:</b> <b>RGPD: art-6-1-a consentimiento de los interesados</b> <b>RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.</li></ul>	

<b>CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO</b>
<b>IDENTIFICATIVOS</b>
<b>Nombre /Apellidos</b>
<b>DNI/NIF</b>
<b>Dirección postal y electrónica</b>
<b>Teléfono</b>